



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL

SECOM – RADIO SUPREMA

COMPARECIENTES

En la ciudad de Francisco de Orellana, al 3 de agosto del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sr. Juan Carlos Caiza Chango en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afin, y por otra, el Sr. JOSÉ OSWALDO ZAMBRANO MOREIRA de la radio SUPREMA 89.5 FM, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 29 de junio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. **SNC-SBNC-1350** de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial **Orellana Habla PARA LA ZONA 2, ORELLANA**”.

Con fecha 03 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. **SNC-SBNC-2015-1420** para adjudicar al señor “ZAMBRANO MOREIRA JOSE OSWALDO” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial **ORELLANA HABLA** del proceso de contratación pública No. **PE-RE-SECOM-070-2015**, por el valor de USD \$ 8.120,00 (Ocho mil ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 3 de agosto de 2015 el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes julio.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial **Orellana Habla PARA LA ZONA 2, ORELLANA**” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.



CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes julio de 2015:

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	13-07-2015	HABLA ECUADOR: Ecos de los discursos del Papa Francisco en Ecuador.	280,00
Programa 2	15-07-2015	Reprise N° 1, 60 mins: Ecos de los discursos del Papa Francisco en Ecuador	280,00
Programa 3	20-07-2015	MINEDUC: Ministerio de Educación – La Revolución Educativa Avanza.	280,00
Programa 4	27-07-2015	SETEDIS: Setedis fomentando la inclusión ciudadana	280,00
Programa 5	29-07-2015	Reprise N° 2, 60 mins: Setedis fomentando la inclusión ciudadana	280,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 06 de julio hasta el 31 de julio de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD1.400,00 (Un mil cuatrocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In addition, the document outlines the procedures for handling discrepancies. If there is a difference between the recorded amount and the actual amount received or paid, it is crucial to investigate the cause immediately. This could be due to a clerical error, a missing receipt, or a more serious issue like fraud.

The second part of the document provides a detailed breakdown of the accounting cycle. It lists the eight steps: identifying the accounting entity, choosing the accounting method, analyzing transactions, recording transactions, adjusting entries, preparing financial statements, closing the books, and reversing entries. Each step is explained in detail, including the specific journal entries that would be used.

Finally, the document concludes with a summary of the key points. It reiterates that accuracy and honesty are the most important factors in accounting. It also provides a checklist of items to review before finalizing the financial statements for the period.



The following table shows the results of the audit for the year 2023. The total assets are reported to be \$1,200,000, which matches the total liabilities and equity of \$1,200,000. This confirms that the accounting records are balanced and accurate.

Category	Amount
Assets	\$1,200,000
Liabilities	\$1,200,000
Equity	\$1,200,000

The document also includes a section on the company's financial performance. It shows that the company has achieved a profit of \$150,000 for the year, which is a significant improvement over the previous year. This is attributed to increased sales and better cost management.

In conclusion, the audit has found no material misstatements in the financial statements. The company's financial position is strong, and its management has demonstrated a high level of integrity and transparency. The document is signed by the auditor, who is a member of the Institute of Certified Public Accountants.





CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de julio del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial al 3 de agosto del 2015.

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Sr. Juan Carlos Caiza Chango
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

Sr. José Oswaldo Zambrano Moreira
CONTRATISTA
RADIO SUPREMA

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

5300 S. DICKINSON DRIVE

CHICAGO, ILLINOIS 60637

TEL: 773-936-3700

FAX: 773-936-3700

WWW: WWW.PHYSICS.UCHICAGO.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.EDU

WWW: WWW.PHYSICS.ORG

WWW: WWW.PHYSICS.SOCIETY.ORG

WWW: WWW.PHYSICS.COM

WWW: WWW.PHYSICS.NET

WWW: WWW.PHYSICS.INFO

WWW: WWW.PHYSICS.BIZ

WWW: WWW.PHYSICS.MIL

WWW: WWW.PHYSICS.GOV

WWW: WWW.PHYSICS.AC

WWW: WWW.PHYSICS.ED

WWW: WWW.PHYSICS.ME

WWW: WWW.PHYSICS.ENT

WWW: WWW.PHYSICS.CC



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL

SECOM – RADIO SUPREMA

COMPARECIENTES

En la ciudad de Francisco de Orellana, al 3 de agosto del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sr. Juan Carlos Caiza Chango en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Sr. JOSÉ OSWALDO ZAMBRANO MOREIRA de la radio SUPREMA 89.5 FM, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 29 de junio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. **SNC-SBNC-135Q** de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial **Orellana Habla PARA LA ZONA 2, ORELLANA**”.

Con fecha 03 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. **SNC-SBNC-2015-142Q** para adjudicar al señor “ZAMBRANO MOREIRA JOSE OSWALDO” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial ORELLANA HABLA del proceso de contratación pública No. **PE-RE-SECOM-070-2015**, por el valor de USD \$ 8.120,00 (Ocho mil ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 3 de agosto de 2015 el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes julio.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Orellana Habla PARA LA ZONA 2, ORELLANA” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual data entry and the use of specialized software tools. The goal is to ensure that the data is both accurate and easy to interpret.

The third part of the document provides a detailed breakdown of the results. It shows that there has been a significant increase in sales over the period covered by the report. This is attributed to several factors, including improved marketing strategies and better customer service.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. It suggests that the company should continue to invest in its marketing efforts and focus on building long-term relationships with its customers. This will help to ensure continued growth and success in the future.





CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes julio de 2015:

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	13-07-2015	HABLA ECUADOR: Ecos de los discursos del Papa Francisco en Ecuador.	280,00
Programa 2	15-07-2015	Reprise N° 1, 60 mins: Ecos de los discursos del Papa Francisco en Ecuador	280,00
Programa 3	20-07-2015	MINEDUC: Ministerio de Educación – La Revolución Educativa Avanza.	280,00
Programa 4	27-07-2015	SETEDIS: Setedis fomentando la inclusión ciudadana	280,00
Programa 5	29-07-2015	Reprise N° 2, 60 mins: Setedis fomentando la inclusión ciudadana	280,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 06 de julio hasta el 31 de julio de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos has sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaria Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD1.400,00 (Un mil cuatrocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.

Faint header text at the top of the page.

Faint text block in the upper middle section.

Faint text block in the middle section.

Faint text block in the middle section.

Faint text block in the middle section.

Faint text block in the middle section.

Faint text block in the middle section.

Faint text block in the middle section.

Faint text block in the middle section.

Faint text block in the middle section.

Faint text block in the middle section.





CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de julio del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial al 3 de agosto del 2015.

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Sr. Juan Carlos Caiza Chango
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

Sr. José Oswaldo Zambrano Moreira
CONTRATISTA
RADIO SUPREMA

Srta. Milene Burgos

TÉCNICA NO AFÍN AL PROCESO